

**LIC. JORGE ELIZARDO MATOS DE LA CRUZ**  
**ABOGADO-NOTARIO**



Yo, **LICENCIADO JORGE ELIZARDO MATOS DE LA CRUZ**, abogado, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Matricula del Colegio Dominicano de Notarios Inc. Número **cuatro seis cinco nueve (4659)**; **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mí, en mi despacho y estudio profesional, se pasó y redactó el siguiente instrumento Público Notarial, que a continuación, copio textualmente con la finalidad de emitir conforme a la ley del Notariado, **LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA**. Como sigue más adelante: -----

**ACTO AUTÉNTICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS Y SISTEMAS DE ARCHIVOS DISTRIBUIDOS (OBJECT STORAGE AND DISTRIBUTED FILE SYSTEMS) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS LPI-BID-DGII-03-2019 -----**

**ACTO NÚMERO TREINTA Y UNO (31) GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (31-2019)**. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019). Por ante mí, **LICENCIADO JORGE ELIZARDO MATOS DE LA CRUZ**, Abogado, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, titular de la matrícula número Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve (4659), dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guión cero cero seis cinco ocho seis cero guión ocho (001-0065860-8), con estudio profesional abierto en la avenida Sarasota número ciento cinco (105), edificio Rosario, apartamento dos guión A (2-A), del sector de Bella Vista, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; **ME HE TRASLADADO** dentro de mi jurisdicción en esta ciudad, al edificio que aloja la sede central de la **DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII)**, entidad de derecho público con personalidad jurídica propia, autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, técnica y patrimonio propio, inscrita bajo el Registro Nacional de Contribuyente número cuatro guión cero uno guión cinco cero seis dos cinco guión cuatro (4-01-50625-4), con domicilio y asiento principal ubicado en la avenida México número cuarenta y ocho (48), del sector Gascue de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente facultada para suscribir este tipo de documentos en virtud de lo previsto en los Artículos uno (1), tres (3) y cuatro (4) de la Ley número doscientos veintisiete guión cero seis (227-06), de fecha diecinueve (19) del mes de junio del año dos mil seis (2006), representada por su Director General, el **INGENIERO MAGÍN J. DÍAZ DOMINGO**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guión cero uno siete dos seis tres cinco guión cuatro (001-0172635-4), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, quien actúa en virtud del poder otorgado mediante el Decreto número ciento setenta y seis guión dieciséis (176-16) del Poder Ejecutivo de fecha veinticuatro



(24) del mes de junio del año dos mil dieciséis (2016). Atendiendo a que el Gobierno de la República Dominicana ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) al correspondiente proceso de Licitación Pública Internacional **LPI-BID-DGII-03-2019**, denominado **ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS Y SISTEMAS DE ARCHIVOS DISTRIBUIDOS (OBJECT STORAGE AND DISTRIBUTED FILE SYSTEMS) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS LPI-BID-DGII-03-2019**, mediante el cual se convocó a las personas morales interesadas en presentar propuestas para el citado proceso, según las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones instrumentado para el mismo. Y una vez allí, encontrándome en el salón de reuniones de la Dirección General de Impuestos Internos, ubicado en la séptima planta de dicha Dirección General, siendo las cuatro horas y trece minutos (4:13 p.m.) de la tarde, estando presentes los señores: **PATRIA TAVERAS**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guión cero uno cinco dos ocho siete tres guión cinco (001-0152873-5), en su calidad de Subdirectora de Fiscalización, quien preside en el día de hoy el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); **FLORANGEL PIÑA**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero dos uno guión cero cero cero cinco uno cuatro ocho guión siete (021-0005148-7), quien comparece en representación del señor **RAMÓN EMILIO DE JESÚS MENA GARCÍA**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guión cero uno cero dos cinco cinco cuatro guión dos (001-0102554-2), en su calidad de Gerente Administrativo y Financiero, y miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); **ANA BEATRÍZ RODRÍGUEZ**, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero cero seis nueve cinco tres cero guión tres (001-0069530-3) en su calidad de Gerente de Planificación Estratégica, y miembro del Comité de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); **YUDELKA DEL VALLE DE LEÓN**, titular de la cédula de identidad y electoral número uno cero nueve guión cero cero cero tres seis siete ocho guión cero (109-0003678-0), quien comparece en calidad de Encargada del Departamento de Libre Acceso a la Información Pública y miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); **MAGGIE HELEN ESTRELLA CÉSPEDES**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guión uno seis uno cuatro cuatro ocho ocho guión dos (001-1614488-2), quien comparece en representación del señor **ERIC MEDINA CASTILLO**, Subdirector Jurídico cuya calidad es Secretario del Comité de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); En adición comparecen los miembros de la Unidad Ejecutora Proyecto Banco Interamericano de Desarrollo (BID), señores: **RITA MENA PEGUERO**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guión cero uno dos cinco siete cuatro uno guión ocho (001-0125741-8),



en calidad de Subdirectora de Planificación y Desarrollo de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y Coordinadora de la Unidad Ejecutora Proyecto Banco Interamericano de Desarrollo (BID); **CARLENE BALBUENA CRESPO**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero tres siete guión cero uno cero dos dos nueve dos guión siete (037-0102292-7), en calidad de Encargada Adquisiciones Unidad Ejecutora Proyecto Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); **MIGUEL GERALDINO MEJÍA**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número dos dos cuatro guión cero cero dos cuatro tres cinco nueve guión dos (224-0024359-2), en calidad de Abogado de la Unidad Ejecutora Proyecto Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); **ROSANNA HIDALGO**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número dos dos nueve guión cero cero uno seis cuatro seis siete guión ocho (229-0016467-8), en calidad de Analista Adquisiciones Unidad Ejecutora Proyecto Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); **LAURA SILVANNA PEREZ G.**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cuatro cero dos guión dos cinco cero cero uno seis uno guión cinco (402-2500161-5) miembro del Departamento de la Gerencia Legal de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); quienes han suscrito delante de mí, Notario infrascrito, la hoja de presencia la cual he procedido a protocolizar para que forme parte integral de la presente actuación. Todos eligen domicilio en la avenida México número cuarenta y ocho (48), del sector de Gascue, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional. Comparece la única empresa que presento oferta, debidamente representada, a saber: **CECOMSA, SRL.**, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número uno cero dos guión tres uno seis uno seis guión tres (102-31616-3), representada por la señora Katherine Aristy, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número dos dos tres guión cero cero tres dos cuatro dos uno guión uno (223-0032421-1); Tomando la palabra la señora **PATRIA TAVERAS**, quien dio lectura a los datos del presente procedimiento denominado proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS Y SISTEMAS DE ARCHIVOS DISTRIBUIDOS (OBJECT STORAGE AND DISTRIBUTED FILE SYSTEMS) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS LPI-BID-DGII-03-2019**, posteriormente la señora **PATRIA TAVERAS** procedió a darle lectura al listado de documentos requeridos de conformidad con el Pliego de Bases de esta licitación Pública Internacional, el cual procedo a protocolizar para que forme parte del presente acto. El Notario actuante explicó que se realizaría la revisión preliminar de la presentación de los documentos requeridos en las bases del presente proceso e informó que durante el mismo se dará formal apertura de los sobres "A" y será llenada una (1) lista de comprobación de los documentos requeridos en las bases de la presente licitación, de si constan o no en el interior del sobre dichos documentos, e



inmediatamente se procederá, si cumple con lo establecido en las bases de la debida apertura del Sobre "B" contentivo de la oferta económica y demás requisitos, además en este momento no se rechaza ni acepta oferta alguna y posteriormente el Comité que rige la presente Licitación Pública procederá a evaluar su contenido más detalladamente. Inmediatamente el Notario Actuante procede a pasar el sobre contentivo de la oferta presentada en el día de hoy por la empresa: **CECOMSA, SRL.**, la señora **PATRIA TAVERAS**, procede con el inicio de la apertura del sobre "A" contentivo de las credenciales y especificaciones legales y técnicas, recibido en sobre debidamente sellado e identificado, contentivo de un (1) original y dos (2) copias presentadas en el tiempo y forma establecido en el pliego de condiciones el cual consta de los siguientes documentos: **1)** Formulario de Oferta, Lista de Precios y Declaración de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con las Cláusulas en las Instrucciones a los Oferentes (IAO); Consta el formulario de Oferta, consta la lista de precios y consta la declaración de mantenimiento, de fecha treinta y uno (31) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), suscrita por la empresa **CECOMSA**; **2)** Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las Cláusulas en las Instrucciones a los Oferentes (IAO); consta la Carta firmada por el Gerente de la empresa **CECOMSA**; **3)** Formulario de lista de precios especificando país de origen, de conformidad con la Cláusula 17 de las Cláusulas en las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que certifique que los Bienes y Servicios Conexos que proporcionará el Oferente son de origen elegible; Consta el formulario de lista de precios en el cual se establece que el origen de la fabricación de los bienes a suministrar son de los Estados Unidos de Norteamérica (USA); **4)** Autorización por parte del fabricante de suministrar los bienes en el país del comprador si estos no son fabricados por el oferente, de conformidad con la Cláusula 19 de las Cláusulas en las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que establezca que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada; Constan sendas cartas de fechas veintiocho (28) y treinta y uno (31) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), suscrita por la Empresa Dell; **5)** Copia legible del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) y Registro Mercantil. Para empresas conformadas en el extranjero, presentar documentación equivalente; Consta la copia del Registro Nacional de Contribuyente de la empresa **CECOMSA**; A la vez consta copia del Registro Mercantil de la empresa **CECOMSA**, con vigencia hasta el día veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019); **6)** Para empresas nacionales certificación de pago de los compromisos fiscales correspondientes a Impuesto sobre la Renta e ITBIS. Esta certificación deberá corresponder al mes en que se está participando en la Licitación. (No Mayor de 30 días desde la fecha de su emisión). Para empresas conformadas en el extranjero, presentar documentación equivalente; Consta la Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos de fecha veinticuatro (24) de mayo del año dos mil diecinueve



(2019); **7)** Para empresas nacionales certificación donde se haga constar que se está al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social (TSS). Esta certificación deberá corresponder al mes en que se está participando en la Licitación (30 días desde la fecha de su emisión); Consta la Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha ocho (8) de mayo del año dos mil diecinueve (2019); **8)** Copia Digital de la Oferta completa en un archivo; consta una memoria USB conteniendo una copia digital de la oferta; **9)** Catálogos, brochures o cualquier otra información adicional que complemente la oferta y que permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas; Constan; **10)** Copias de los Estados Financieros debidamente auditados, firmados y sellados, correspondientes a los tres (03) últimos ejercicios contables consecutivos; constan los Estados Financieros de los años, dos mil dieciseis (2016), dos mil diecisiete (2017) y dos mil dieciocho (2018); **11)** Referencias bancarias que demuestren solvencia y respaldo económico, con máximo treinta (30) días de emitidas; Consta la Carta emitida por el Banco BHD-LEÓN de fecha veintiocho (28) de mayo del año dos mil diecinueve (2019); **12)** Formulario de Información del Oferente; Consta el formulario de información del oferente; Al concluir con la apertura y verificación de los documentos incluidos en el sobre "A", se procede a dar apertura al sobre "B", el cual pudimos verificar que estaba cerrado, sellado y debidamente identificado, por lo que la señora **PATRIA TAVERAS**, procede con su apertura para verificar que los documentos especificados en las bases constan en su interior, para tales fines los presentan en un (1) original y dos (2) copias, a saber: a) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)**, el cual consta; La Oferta total presentada por la empresa **CECOMSA S.R.L**, asciende a la cantidad de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 42/100 (RD\$34,445,274.42)**; De inmediato todos los miembros del Comité de Compras procedieron a firmar el formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F treinta y tres 33) y el formulario de Levantamiento de Sesión de Licitación; Concluida la apertura de los sobres, se procede a invitar al representante presente a hacer preguntas, comentarios u observaciones, al no tenerlas, quien suscribe, Notario actuante, procedió a sellar cada una de las páginas de los documentos originales contenidos en los sobres abiertos. Siendo las cuatro horas y veintiocho minutos (4:28 P.M.) de la tarde del día aludido en el encabezado de este acto dimos por concluida la presente actuación.

**HECHO, PASADO y FIRMADO** en mi estudio de las notas tomadas en el indicado traslado, en presencia de los señores que he descrito y asiento en el presente Acto que he leído en voz alta a los presentes, quienes han procedido a aprobarlo y el suscrito en calidad de Abogado Notario Público procedo a **CERTIFICAR Y DAR FE** de su contenido. -----

FIRMA, LICENCIADO JORGE ELIZARDO MATOS DE LA CRUZ. -----

REGISTRADO EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, EL DIA ONCE (11) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), LIBRO LETRA DG-AC, FOLIO ILEGIBLE, NUMERO dos cero uno nueve (2019) dos cinco dos ocho ocho (25288), VISADO DIRECTOR DE REGISTRO (ILEGIBLE).-----

YO LICENCIADO JORGE ELIZARDO MATOS DE LA CRUZ, ABOGADO, NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO DEL DISTRITO NACIONAL, MATRICULA DEL COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS INC. NO. 4659; CERTIFICO Y DOY FE QUE LA PRESENTE ES LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, LA CUAL ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL, EL CUAL CONSERVO ARCHIVADO EN MI PROTOCOLO DE LEY, Y AL CUAL ME REMITO: ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LEY, LA AUTORIZO, EXPIDO Y FIRMO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY SOBRE LA MATERIA, A REQUERIMIENTO DE PARTE INTERESADA. EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS ONCE (11) DIA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

**LICENCIADO JORGE ELIZARDO MATOS DE LA CRUZ**

**Notario Público**

